

PROCESO ADMINISTRATIVO LEY RETIRO VOLUNTARIO

JULIO 2025

José Beltrán R

Jefatura Unidad de Gestión Técnica Financiera en APS - SSMSO



PROCESO ADMINISTRATIVO

LEY 20.919



3 a 6 meses

POSTULACION

Según definición Ministerial y Ley

RES. Nómina de CUPOS

4 Meses Aprox. para emitir Res. que aprueba Cupos

Notificación de Resultados Postulación

Servicio de Salud Notifica a las comunas Plazo 5 días hábiles siguientes.



Fijada Fecha inicia proceso de cálculo

Los DESAM/DAP son los responsables de realizar calculos

Funcionario Postulante

Una vez notificado deben informar por escrito al Depto de Salud/RRHH segun designe la entidad empleadora - la renuncia

Notificación Comunas a Postulantes

Dentro de los 5 días hábiles siguientes cada entidad administradora deberá notificar a cada funcionario - puede ser personalmente o por carta certificada o por correo.

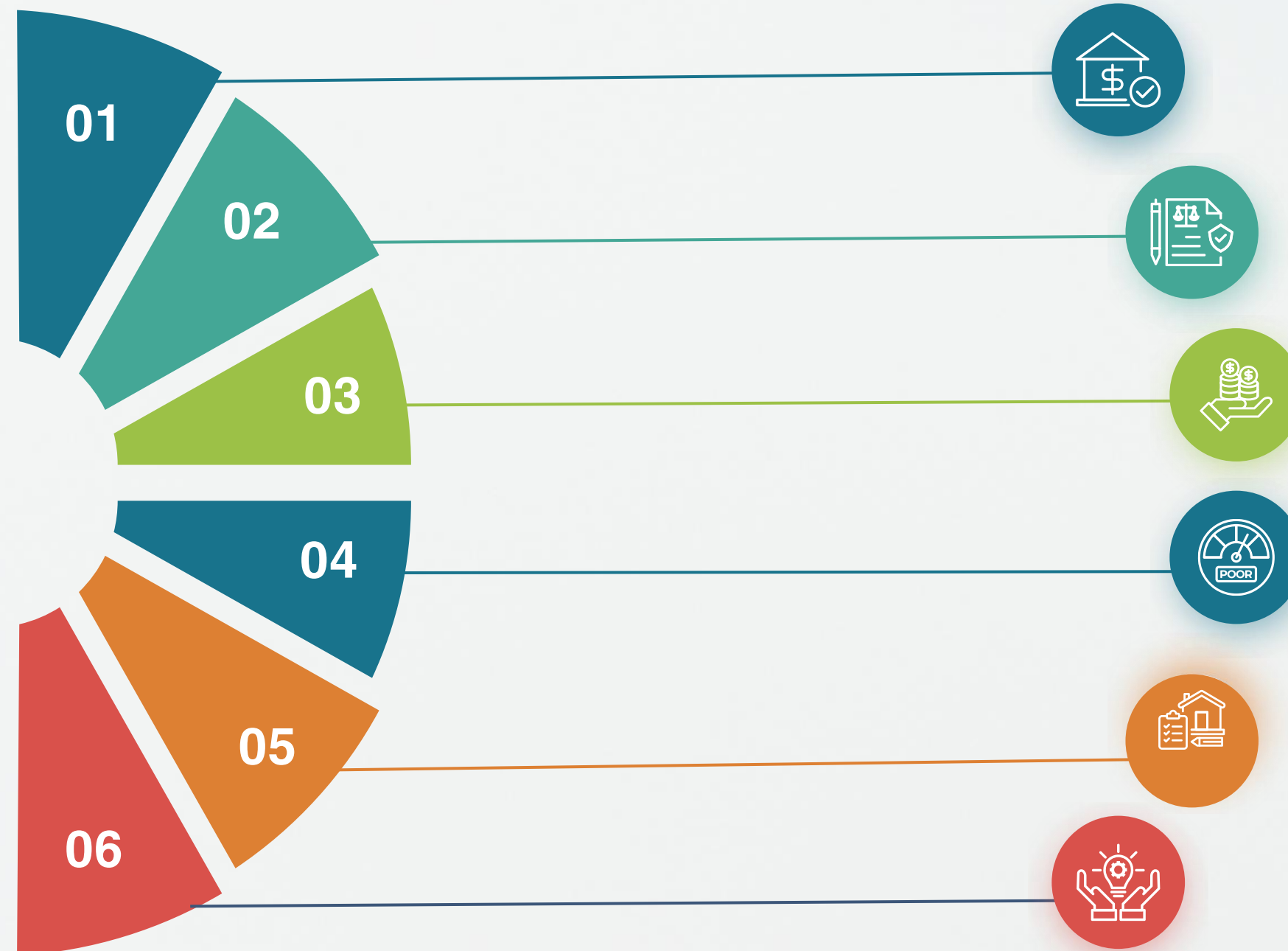
5 días a 30 días



PROCESO ADMINISTRATIVO

LEY 20.919

3 a 5 meses



Revisión de Calculo enviada desde COMUNA

Servicios de Salud revisa base de cálculo

Elaboración de Convenios

Con base de Cálculo revisada se elabora convenio

Firma de Convenios

La Firma de convenios depende de los Municipios puede tardar 7 días a 3 meses su firma, según Municipalidad

Envio de Convenio Firmado y Planilla de Calculo MINSAL

En la revisión de convenio puede tardar 1 a 2 meses aproximado de parte de MINSAL

Si el convenio presenta errores se debe modificar

Esto puede tardar de 7 a 3 meses dependiendo de la firma de Alcalde/sa

Con errores Subsanaados se envia a MINSAL

mins al realizar resolución que aprueba convenio y procede a solicitar recursos

PROCESO ADMINISTRATIVO

LEY .20919

TIEMPO PROMEDIO 4 MESES



MINSAL

REUNE CONVENIOS Y
ELABORA RESOLUCIÓN



V°B° JURIDICA MINSAL

SE ENVIA A REVISION DE
JURIDICA

FIRMA DE HACIENDA

HACIENDA FIRMA
RESOLUCION

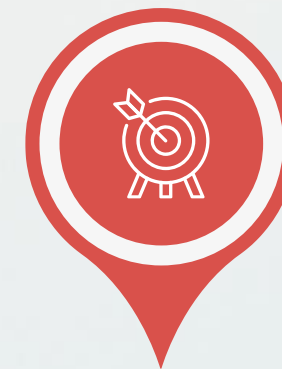


REFERENTE MINSAL INFORMA A SERVICIO

RES. EX. QUE APRUEBA
RECURSOS

TRANSFERENCIA DE RECURSOS

MINSAL TRANSFIERE
RECURSOS



SERVICIO DE SALUD

TRANSFIERE RECURSOS
PARA PAGO